JULIO 12 LUNES Año de 1920
AÑO X. N.º 2.846 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Los lances de honor

He ahí un muerto y un moribundo—si á estas horas no es muerto también—víctimas de los prejuicios sociales que consideran sin honor al hombre que no confió á la suerte de las armas lo que debió ser materia examinable por un tribunal de Derecho ó por uno privado. Claro, que el que la sociedad no acabe—porque ya en buena parte ha comenzado—por condenar el duelo, se debe en mucho á que, por lo general, los lances esos son una ridícula parodia de los feroces de otros días, una irrisión. El frecuente «se cambiaron dos balas sin resultado»; el no menos corriente: «Ayer, al probar unas espadas, el señor Tal resultó herido levemente en un brazo», seguido todo ello de la noticia de una reconciliación y de un almuerzo, han hecho que las gentes de buenos sentimientos y de buen sentido dejen de combatir la dichosa costumbre.

Pero de cuando en cuando se ve, como ahora, que la comedia bufa puede ser y es tragedia. Por cuestiones que se debieron resolver de otra manera, dos hombres caen, dos hogares se arruinan. La sociedad, indiferente, no se mete en nada; pero la autoridad y la justicia ¿no se enteran? ¿Hay que decir, es necesario denunciar á voz en grito á los fiscales para que lo sepan, lo que sabe todo el mundo y es materia de extensas informaciones periodísticas? Prohibido está el duelo; debe, pues, ser perseguido y castigado. A estas horas debían estar sometidos á proceso los padrinos que autorizaron con su presencia esa enormidad del lance de Barcelona.

Y aun los compañeros de los duelistas que pudieran haber obligado á éstos á batirse, procesados debían estar también, porque los tribunales no tienen nada que ver con ciertas cosas, y á la tolerancia social no debe responder la quietud y el cruzarse de brazos de la justicia. ¿Verdad que es para escandalizar esto de que ni una voz siquiera haya protestado contra la bárbara escena, y ni una autoridad siquiera se haya propuesto castigarla?

No incurriremos nosotros en tal responsabilidad, y no sólo protestamos contra lo consentido, sino que excitamos—aunque resulte en vano—á las autoridades para que persigan el hecho y los castiguen en aras de la justicia y en busca de la ejemplaridad.

UN CONCURSO

Arte y Letras

La Comision encargada de confeccionar el programa de festividades con que la ciudad de Punta Arenas conmemorará el cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes ha acordado, en conmemoración de esa magna efeméride, convocar á los autores nacionales y extranjeros a un concurso de pintura y a un certamen literario, que se regirán por las bases siguientes:

Concurso pictórico.—Se establecen cuatro temas en este concurso, a saber:

a) Un cuadro histórico sobre el descubrimiento del estrecho de Magallanes. Premio, 10.000 pesos.

b) Un retrato de Hernando de Magallanes. Premio, 5.000 pesos.

c) Un cuadro sobre un tema regional de Magallanes. Premio, 5.000 pesos.

d) Un tema libre. Premio, 3000 pesos.

Habrá un solo premio en cada uno de estos temas, que será complementado con una medalla y un diploma de honor, y los cuadros premiados pasarán a ser de propiedad de la Junta de alcaldes de Magallanes.

Las obras presentadas deberán ser pintadas al óleo y se remitirán al director de la escuela de Bellas Artes de Santiago, D. Carlos Lagarrigue, destinadas a este concurso pictórico, antes del primero de Noviembre próximo.

Concurso literario.—La Comisión pro centenarios de Magallanes convoca asímismo á los autores nacionales y extranjeros á un concurso literario, en conformidad á las siguientes bases:

Temas:

a) Un estudio histórico sobre Hernando de Magallanes.

b) Una poesía, estrofa y metro libres, cuyo motivo sea el descubrimiento del estrecho de Magallanes.

c) Un estudio sobre la vida económica y el desenvolvimiento del territorio de Magallanes.

Al tema *c)* pueden concurrir solamente los autores nacionales.

Se instituye un premio de 5.000 pesos una medalla y un diploma de honor, y un segundo premio de 2.000 pesos para cada uno de los tres temas precedentes.

Los trabajos deberán firmase con seudónimo. En sobre cerrado se acompañará el nombre del autor que corresponda a cada seudónimo.

Los concursantes deberán enviar sus trabajos, antes del 15 de noviembre próximo, dirigidos al Sr. Julio Munizaga Ossandón, secretario general de la Comisión procentenario de Magallanes, casilla, 319, Punta Arenas (Chile).

El servicio postal aéreo

Un Real decreto publicado en la «Gaceta» señala las principales disposiciones por las que ha de regirse el servicio postal aéreo.

Esta nueva comunicación que acaba de crearse, merece justas alabanzas, no sólo por la necesidad que se deja sentir en España de completar hasta la máxima perfección los servicios de tanta importancia, sino también porque en el decreto hay una cláusula por la que material y concesionarios han de ser necesariamente españoles.

Aplaudimos esta decisión del Gobierno, por lo que respecta á proteger á la industria española, y además, porque ha tenido en cuenta la misión trascendental que el servicio aéreo tiene en momentos críticos para la nación.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

La tranquilidad es completa

Dice el vulgo que, la cara es el espejo del alma; pero a este caso a que nos vamos a contraer, el dicho cae por completo en el mayor de los ridículos.

D. Francisco Bergamín, el actual ministro de la Gobernación, ¡no es un Adonis ni mucho menos. Su cara larga, inacabable, de una seriedad triste, con sus cejas pobladas, ojos minúsculos, boca enorme de belfo prominente, parece que va prestamente a lanzar un quejido lastimero.

—¡Qué serio y qué mal encorajado debe ser este hombre!—piensan los que no le tratan.

Pero D. Francisco Bergamín es el hombre más alegre y de mejor humor que ha nacido en la tierra de los boquerones y las pasas.

El ministro de la Gobernación es un sér que se bromea hasta de su sombra.

Los periodistas, que hacen información diaria en el ministerio de la bolsa son testigos de lo que decimos.

En una provincia ha habido un serio motín por la elevación del precio de las subsistencias; en otra, un obrero ha apaleado a un encargado de fábrica descerrajándole tres tiros de la inevitable browing obrera; en otra, ha estallado una bomba causando las correspondientes víctimas; en Madrid han quemado cinco tranvías nada más y durante todo el día se han estado registrando escándalos públicos y detenciones; el agua falta en casi todas las casas; el pan es un milagro el conseguirlo; el vecindario de toda España está excitadísimo con no poder fumar, ni comer etc., etc., etc.

Los chicos de la prensa entran emocionados al visitar al ministro y cuando han conseguido hallarse a presencia de éste y se previenen de lapiz y cuartillas para ir estampando las noticias oficiales saben medidas que el Gobierno haya acordado por tantos y tantos acontecimientos, el graciosísimo ministro de la Gobernación, el hombre de cara de sepelio se limita a decirles:

—En toda España reina la tranquilidad más absoluta.

¿Tiene ó no tienen buen humor?

R. de Santa Ana.

COSAS DE LOS HISTORIADORES

¿En qué año vivimos?

De tal manera somos víctimas de lo convencional en estos artificiosos tiempos nuestros que, para concluir de serlo, resulta que no vivimos en 1920, como propala la totalidad de los calendarios, sino... en 1923.

Para probarlo, el profesor Lyos, director del Museo de la Universidad de Harvard, se ha puesto a resolver textos y luego de sostener que nuestros puntos de partida para, el cómputo de los años, en nada corresponden a la verdad histórica, agrega que Jesús nació, no en 752 de la era Romana, sino en 749, cuyo año sería el verdadero principio de la edad cristiana.

El rey Herodes—continúa imperturbable el citado profesor—murió al año siguiente del nacimiento de Cristo, y se sabe hoy de un modo positivo que el hechó ocurrió en 750, mientras los historiadores se permiten dar, como cosa indiscutible, que ello se efectuó en 753.

El asunto, según se ve, no tiene vuelta. Quedamos en que nos hallamos equivocados. No hay tal 1920 sino 1923 para la fecha de este año.

Después de todo, lo único que se puede sentir es que el descubrimiento no nos rejuvenece, ca...

AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

El sábado celebró sesión la Corporacion municipal en segunda convocatoria.

A las siete en punto declara abierta la sesión el alcalde D. Juan Medrano y asisten diez concejales.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales, como igualmente los extractos de los acuerdos del mes de Junio.

Se lee una instancia de D. Juan Vicente Ruiz, solicitando permiso para la colocación de cuatro veladores en la puerta de un establecimiento de helados mediante la cuota correspondiente.

Se da lectura del impuesto para el consumo de carnes, vinos y alcoholes, formado por la administracción de arbitrios. Es aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ruega a la presidencia se ordene el arreglo del acerado del lado derecho de la calle del General Margallo.

Otro ruego es pidiendo al alcalde ordene al delegado de aguas dé cuenta de cómo están las obras y las active, pues hay ciertos rumores que el pueblo desconfía que llegue á ser un hecho la traida de aguas.

El Sr. Palacios.—También hace presente estos rumores, pero que hablando con el ingeniero, le hizo constar que a falta de personal se hallaban algo retrasadas las obras.

Un concejal republicano.—Pide á la Presidencia se envie al actual ministro de la Gobernación una protesta firmada por toda la Corporación sobre el cambio de gobernadores, que son nombrados para esta provincia, pues el Sr. Basalobre se ha visto muy sorprendido con su reciente traslado.

El Sr. Alcalde.—Promete atender este ruego.

El Sr. López Haro (D. Ignacio.—Ruega se atienda la R. O. de 8 de Junio de 1911 sobre el consumo de carnes que no son sacrificadas en el Matadero donde se expende.

El Sr. Morayta, se une a la petición.

El Sr. López Haro (D. Ignacio) pide a la presidencia se le ordene al director de la banda de música envíe la plantilla de los músicos que han de componer la banda.

El Sr. Andrade.—Dice que ese asunto está en estudio de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

PARA EL MARQUES DE COMILLAS

Un tigre por las calles

Hace pocos días llegó a Cádiz, de paso para Barcelona, el misionero del Corazón de María, reverendo padre Demetrio Galán, procedente de Fernando Póo.

Con el misionero vino también un un hermoso tigre africano, que en los primeros momentos produjo la natural alarma en el vecindario, pero en seguida se vió que el felino era inofensivo, como un perrito de lanas, y que está domesticado porque el padre Galán lo sacó a paseo por las calles, y la fiera le seguía y obedecía sin la menor señal de su ferecidad.

El público sigue a respetable distancia al animalito y comenta con admiración la docilidad del tigre, que de vez en vez abre las quijadas, saca la lengua y hace correr a la gente, con gran contentamiento del padre Galán.

El tigre es un regalo que hace el vicario en nuestras posesiones de Guinea al marqués de Comillas.

A la mujer española

Eres bonita...bonita como los nombres de las Vírgenes que veneras... nombres que solo se pueden proferir con la voz temblorosa y vibrante de emoción con que se recita una poesía de amor y de juventud, con la voz con que se reza una plegaria: ¡María, Pilar, Carmen!... poesía que vive en tí; plegaria que rezan tus ojos, que susurran tus labios... ojos serenos, ojos de misterio, ojos de paz que reflejan todas las sublimidades y grandezas celestiales como dos inmensos lagos cuyas cristalinas y tranquilas aguas reflejasen un cielo siempre azul coronado por el sol.... sol que son tus labios rojos plegados en una eterna ofrenda de dulces promesas; labios enrojecidos por el fuego sagrado del corazón.. corazón bueno; corazón sencillo que siente, que ama, que sueña; corazón que no muere abrasado en su propio fuego porque sabe llorar, porque sabe derramar sobre las llamas que lo envuelven, y sobre sus llagas un caudal de lágrimas que parecen perlas adornando tus párpados—perlas que son tus dientes diminutos de marfil—lágrimas que tiemblan pendiendo de tus pestañas como gotas de rocío deslizándose por los pistilos de una planta... párpados que parecen pétalos de una rosa blanca; pestañas que dan sombra misteriosa á tus ojos, y que parecen estambres de una esbelta flor... esbelta flor que todo tu cuerpo de movimientos ondulantes, cadenciosos y rítmicos, como una palmera mecida por la brisa de una rosada aurora primaveral....

Alvaro Corrales Camacho.

"EL FINANCIERO,,

De esta Revista semanal madrileña y de su último número del viernes 10 del actual es el siguiente sumario de trabajos, cuyos títulos son:

Nacionalización de valores, por J. Ceballos Teresí; Semana internacional, por Milió; La reforma de las tarifas de los tranvías en Madrid; Los auxilios a los Ferrocarriles, Las tarifas ferroviarias; El último discurso del Sr. La Cierva y la cuestión ferroviaria; Un gran empréstito y obras del Ayuntamiento de Madrid; El azucar y el abacá en Filipinas.

Secciones de Ingeniería e Industria, Navegación y Construcciones Navales, Avisos Oficiales, Compañías y Sociedades, Seguros, Ferrocarriles, Minería y Metalurgia, Dividendos y Cupones, Sorteos y Amortizaciones, Subastas etc.

Crónicas de Vizcaya, Barcelona, Málaga, Asturias, Mallorca e Ibiza, Valladolid, Vigo, Sevilla, Gerona, Estados Unidos, Cuba, Francia, etc.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel. Madrid.

Delegado en Ciudad Real.—D. Miguel Ruiz Pérez.—Libertad, 4,

El Sr. Muñoz y Basalobre

Ayer domingo en el mixto de Madrid, marchó a la Corte el exgobernador de esta provincia D. Fernando Muñoz y Basalobre, acompañado de su señora.

En la estación fué despedido por el interino Sr. Florez, presidente también de la Audiencia, el secretario señor Muñoz y Goñi, el director de la Sucursal del Banco, Sr. Loaisa, el señor marqués de Casa Treviño, Don Fernando Acedo-Rico, el inspector provincial de higiene Pecuaria, don Diego Marín, el oficial del Gobierno, don Manuel Barahona, don Miguel Ruiz, director de EL PUEBLO MANCHEGO, don Leoncio Vega, don Juan Migallón, don Dámaso Muñoz y otros muchos amigos políticos y particulares.

El Banco de Crédito Industrial

La parte dispositiva del Real decreto del ministro de Hacienda que ayer publicó la «Gaceta» dice así:

«Artículo 1.° El concurso abierto por Real decreto de 5 de noviembre de 1918 para la constitución de una Sociedad anónima que se denominará Banco de Crédito Industrial, destinada a prestar a las industrias nacionales el auxilio previsto en la base 5.ª de la ley de 2 de marzo de 1917, se adjudica definitivamente a los señores D. José Luis de Ussía y Cubas, D. Julián Cifuentes y Fernádez, D. Adolfo Navarrete y de Alcázar, D. Juan Urrutia y Zulueta y don Valentín Sonén firmantes de la única proposición presentada en representación de 116 Bancos, banqueros e industriales, en las condiciones de la proposición, con las modificaciones contenidas en Real orden de 22 de mayo último, aceptadas por los proponentes, los cuales deberán justificar la constitución de la Sociedad y el desembolso previsto de su capital dentro del plazo fijado por el artículo 9.° del citado Real decreto de 5 de noviembre de 1918.

Art. 2.° Los estatutos del Banco de Crédito Industrial serán aprobados definitivamente en su día y caso por el ministerio de Hacienda».

También inserta el periódico oficial la mencionada Real orden de 22 de mayo último y una nota de los Bancos, banqueros e industriales que suscriben el capital del Banco de Crédito Industrial la participación de los banqueros asciende a 31.655.000 pesetas y la de los industriales a 5.845.000 pesetas, total, 37.500.000 pesetal; igual al capitsl social.

Origen de máquina de coser

Débese el descubrimiento de la máquina de coser a Bartolomé Toimonie, hijo de un tintorero de Lyon y sastre de oficio.

Cierto día, viendo como se bordaban las telas con agujas de gancho, concibió el pensamiento de hacer un aparato para facilitar aquella operación y bien pronto construyó una máquina muy sencilla que podía aplicarse también a coser las prendas de vestir.

En 1830 obtuvo un privilegio de invención por su aparato «para coser mecánicamente a punto de cadeneta».

Poco más tarde, y provisto de un nuevo privilegio de perfeccionamiento por el cual se acreditaba que la máquina de coser hacia jaretas, seria para bordar y podria coser toda clase de telas, desde la musalina hasta el cuero, Thimonte, pudo asociarse a M. Maquins, rico acendado de Villafranche, y fundar en aquella localidad un taller de construcción.

Entonces empezaron a frabricarse de metal; las máquinas cosian con una velocidad de 300 puntadas por minuto y llevaban una aguja giratoria que les permitia hacer circulos y festones sin necesidad de volver la tela.

Dice Lenine que la libertad es un concepto burgués

En un discurso pronunciado recientemente por Lenine, en Londres, éste hizo las siguientes manifestaciones:

«La libertad es un concepto burgués, que tiene por objeto la exclavitud económica. Rusia debe renunciar á la idea de que la felicidad consiste en dejar a cada uno hacer lo que quiera. Rusia necesita un Gobierno de hierro, compuesto de hombres inflexibles, de inteligencia clara y animados del espíritu de clase y está ya á punto de contar con él.

Toda Rusia tiene el derecho de ser proletaria y debe sentirse orgullosa por ello. Pero no tiene en cambio derecho a eludir el trabajo ó ejecutarlo, lamentándose.

Eludir el cumplimiento del deber ó cumplirlo con lamentaciones son formas de traición tan condenables como las intrigas con los partidos reaccionarios. Ambas cosas deben ser castigas con gran severidad.

Frutos Valiente obispo de Jaca

Por conducto autorizado que nos merece entero crédito, llega hasta nosotros una noticia gratísima que nos enorgullece y alegra.

Nuestro queridísimo y distinguido amigo don Francisco Frutos Valiente, Mayor de Reyes de Toledo, honor y gloria de la Diócesis cartaginense y de Murcia, ha sido propuesto y ya se ha recibido el «placet» de la Santa Sede aceptándolo, para la Silla Episcopal de Jaca.

El nombramiento se firmará en breve.

Sabemos, estamos seguros de ello, que la noticia será cogida con júbilo inmenso porque Frutos Valiente cuenta con generales simpatías, mejor dicho, con el cariño de todos, y que con nuestra felicitación efusiva y cariñosa, irá también la de todos sus hermanos murcianos.

Crónica de sucesos

Pastoreo abusivo.

En el sitio denominado «Encarnadilla» del término municipal de Argamasilla de Calatrava, fué sorprendido el vecino de la misma José Viñas al cuidado de 18 cabras que estaban pastando sin autorización del dueño.

Cazador furtivo.

La Benemérita de Manzanares, sorprendió a Francisco Espinosa, que estaba cazando sin licencia en el sitio llamado «Castillo» siéndole intervenida una escopeta.

Hurto de mies.

El vecino de Albambra Manuel Robles se presentó a la Guardia civil denunciando a su convecino Angel Gómez como autor del hurto de unos cien haces de mies de avena.

Practicadas las oportunas diligencias Angel se negó en los primeros momentos, pero la Benemérita le hizo un minucioso interrogatorio declarandose ai fin autor del hecho.

Fué puesto a disposición del señor juez municipal.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Ha regresado de Toledo, D. Vicente García.

—Se encuentra en esta, D. Julián Reinoso, de Cáceres.

—Marchó a Murcia, D. Eloy Medina.

—De Madrid hemos saludado á don Juan Puerta.

—Del mismo punto han regresado D. Angel y D. Eduardo Ruíz.

—Han salido para la Coruña, D. Alfredo Badía.

—Marchó a la Corte, D. Luis María de la Sota, delegado de Hacienda.

—Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Vélez-Málaga, donde pasarán una temporada, D. Diego Carrión, presidente de la Audiencia.

—Regresó de Almodóvar D. Francisco Jiménez.

—Ayer pasó el día en Almagro, don Manuel Pérez.

—Marchó á Bolaños nuestro corresponsal D. Hernán de la Puerta.

—Regresó de Madrid, D. Luis Barreda.

—Ha salido para Infantes y Villahermose, D. Dámaso Miñón.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

¡Hay dinero!

El ministro de Hacienda está satisfecho. ¡Cielos! Se han cubierto rápidamente los numerosos millones que a su excelencia le convino sacar al mercado público. Es decir, que el capital acude apenas se le solicita por ese poder público al que constantemente le tildamos de inepto e incapaz.

Nosotros que, no tenemos necesidad de hacer incapié para ser creidos, al afirmar que no hemos acudido a la suscripción del empréstito, notamos, precisamente por la independencia, ¡ay! de nuestra situación que los accionistas de ese negocio que tan facilmente se ha resuelto con el apartamiento de una colección insospechable de millones han puesto en acción una paradoja, que si la cosa, no sale a medida de sus deseos —que si saldrá—va a tener un resultado trágico.

Porque ellos que serian sin duda ninguna de los que lanzaran más plañideros quejidos cuando se hablara de las odiosas colas del pan, del agua, del tabaco, etc., han establecido una larguísima y se han disputado los puestos como vulgares cocineras, y ¡para qué objeto, Dios Santo! Nada menos que para vaciarse los bolsillos delante de las taquillas de los bancos a cambio de unos papeletes que la Hacienda, vilipendiada y hostigada de continuo en las personas de los ministros que se suceden en el usufructo de la poltrona, ha puesto en circulacion.

Ahora no tienen derecho a quejarse por cola más o menos si la Tabacalera no cumple como fuera menester su oficio de surtir a los españoles. El capital del que aunque haya muchos que no tengamos noticia ninguna, parece ser que hay aún muchas arcas abundantes acopio, se apresura a desempolvarse y acudir, como contrito del delito de haber estado oculto tanto tiempo.

Pero lo que muchos de los nuevos tenedores de este codiciado papel recientemento emitido, no saben, es lo que nosotros hemos tenido ocasión de observar, frente a una de las férreas puertas de uno de los llamados establecimientos de crédito. Los desdichados buscadores de la vida y maltratados por su implacable desdén, acechan la salida de los regocijados «nouveaux» «riches» para hacerle el padrón.

La inventiva de la necesidad imperativa es mucho más fértil que la de todos los hacendistas emisores de los más atrayentes empréstitos.

Alberto Martín Fernández.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid 11.— 13,50 tarde.

LAS HUELGAS

En Jaen han surgido desavenencias entre obreros y patronos agricolas, temiéndose se declare nuevamente la huelga.

El gobernador propuso una fórmula que fué aceptada por los obreros.

En Riotinto continúa el conflicto sin que se vea solución al mismo. Las autoridades han telegrafiado al jefe del Gobierno solicitando su intervención.

En Madrid se ha constituido la Comisión arbitral que ha de entender en el pleito del ramo de construción y que será integrada por individuos obreros, patronos y arquitectos presidida por el Gobernador civil.

DEL EXTRANJERO

Mr. Wilson convocará dentro de breves días la primera asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Los Soviests aceptan las condiciones inglesas y el Gobierno Ruso tiene el propósito de reemplazar la misión Vuassin por una delegación de paz presidida por Radek.

En Francia se piensa en cuál ocupará el cargo de Vicepresidente de la República ante la prolongación de la convalecencia de Mr. Deschanel, actual Presidente.

Se confirma que los trabajos de la beneficencia de Spa podrán estar terminados en todo el día del lunes próximo.

En ese caso los delegados franceses saldrán el lunes por la noche para llegar á Paris el martes por la mañana.

En Lisboa se están llevando á cabo por la Sociedad Geográficas los trabajos científicos preparatorios del futuro Congreso mixto portugués español.

LOTERIA NACIONAL.—PRIMEROS PREMIOS

Primero.—36.995, Granada.
Segundo.—12.246, Barcelona.
Tercero.—37.656, Málaga.

OTROS PREMIOS

25.782, Madrid; 23.615, Málaga; 35.561, Sevilla; 6.596, Cádiz; 14.714, Sevilla; 16.475, Madrid; 18.259, Valencia; 25.909 ; Jerez; 29.301, Bilbao; 19.678, Valencia.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El primero en llegar fué el Sr. Ortuño, al que interrogaron los periodistas si el Consejo se dedicaría a él por entero.

El ministro de Fomento contestó que se tratarían asuntos de otros departamentos.

El Sr. Bugallal dijo que llevaba algunos expedientes de indulto.

El ministro de Instrucción Pública sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes sobre construcción de locales para escuelas.

Bergamín llevaba la propuesta para la concesión de dos cruces de Beneficencia y añadió.

He visto lo que la gente se ha alborotado con mis palabras sobre las tarifas ferroviarias y no veo el motivo, pues se ha constituido un Banco industrial y pudiera servir para ese objeto.

Los ministros a la hora de recoger la conferencia están aún reunidos en Consejo, al que se concede gran importancia.

FALLECIMIENTO DE UNA EX EMPERATRIZ

Víctima de un ataque de anemia, ha fallecido en el Palacio del Duque de Alba la ex-emperatriz Eugenia.

Se ha cablegrafiado a Londres dando al Rey las noticias. Se le tributarán honores y la Corte vestirá de luto veintiún días.

MUERTE DEL GENERAL FLORES

El Jefe del Gobierno al entrar en la Presidencia para reunirse con sus compañeros de Gabinete, dió cuenta de haber fallecido el general Flores, cuyo entierro le tributó grandes elogios.

OPERACIONES DE BOLSA

Se cree que el ministro de Hacienda accederá a la petición que le ha hecho la Junta industrial de agentes de Bolsa, para que se suspenda durante el verano, el sábado las operaciones como se hace en las capitales importantes del Extranjero.

Noticias generales

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

Reuma Catarros,
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino y Teatro. Grandes Parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas.

SI V. BEBE
ANÍS del BÚ
SERA FELIZ
Se vende en todos los establecimientos.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad ingreso con 3.000 pesetas
OPOSICIONES
96 PLAZAS
Para Profesores y Perilos Mercantiles, Bachilleres y Maestros de ambos sexos

Preparación completa por los SEÑORES DON JOSE HERNANDEZ, JEFE DE NEGOCIADO DE 1.ª CLASE DEL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, Tenedor de Libros en esta Delegación de Hacienda y DON CESAR DIEZ HURTADO, LICECIADO EN CIENCIAS y oficial de ESTADISTICA en la Sección, de esta provincia.
Honorario: 40 pesetas mes.—Informes y correspondencia á Don César Diez, Dorada, 2.—Ciudad Real.

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.
He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

CANAS
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo
Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO
De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América



Plaza de Toros de Almagro
GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO
Con motivo de los festejos de esta Ciudad
Primera corrida día 26 de Agosto de 1920
Sánchez Mejía Paco Madrid y Saleri
6 toros de Miura
Segunda corrida día 27 de Agosto 1920
Los dos BELMONTES y Sánchez Mejías
Seis toros de D. Antonio Flores, de Sevilla antes duque de Braganza
Llegará el día 27 á las doce de la mañana el fenómeno Belmonte en aeroplano desde el Aerodromo de Getafe

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.
Como propaganda: Notable *Braguero España* 30 pesetas, Excelente *Faja España* 30 pesetas.
En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, número 11.

CAMIONES-AUTOMÓVILES
A precios económicos y á prueba, los ofrece de diferentes tipos y fuerza, la casa de
JUAN SALAT DE BARCELONA
que tiene un gran stok de las marcas, FIAT, LANCIA, REO, PEUGEOT, ARIES, RIKER, G. M. C., PACKARD, CONTINENTAL, DELAUGERE, VELIE, DELAHAYE, SAURER, DAIMLER, SCHNEIDER, BERLIET y otras.
Para informes, detalles y precios
En Barcelona.—Juan Salat: Cortes, 523.
En Madrid.—Mariano Rojas y Compª: Alcala, 55.
En Tomelloso.—Pablo Camacho.
En Manzanares—Alfonso G. Elipe.
En Ciudad-Real.—Atonio Años: Palma, 3 principal.

ANIS BALMASEDA. Malagón

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1866
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS
Corral, Buitrago y Vega
Se hace toda clase de modelación impresa, libros de alcoholes, y libros rayados. Objetos de escritorio y dibujo. Antigua y acreditada casa de RUBISCO. Carteles de teatros y toros, esquelas mortuorias, membretes para cartas y sobres, tarjetas, memorañdums, recordatorios, carteles para iglesia, obras de texto y legislación, y demás clase de trabajos.
Ciudad Real. Calatrava, 10.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
INGENIEROS + + PAMPLONA
SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1
Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES
Madrid, *Albacete*, *Zaragoza*, *Badajoz*, *Logroño*, *Valladolid*, *Sevilla*, *Rioseco*, *Córdoba*, *Palencia*, *Barcelona*, *Zamora*, *Ciudad-Real*, *Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.
Hilo SISAL legítimo para segadoras.
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.
Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.
Locomóviles y tractores de vapor.
Material de Cultivo legítimo PLANET.
Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.
Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Refael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

*D.*_____
*de profesión*_____ *domiciliado en*_____ *provincia de*_____ *calle*_____ *núm.*_____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuíta, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana.	*125 »*
Octavo de plana.	*65 »*